



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: _____

Fecha de Elaboración: 06/02/2024

Consecutivo por Área: AA-0026-2024

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: AUDITORIA AMBIENTAL

Comisionado:	TELLECHEA	AMARILLAS	ALMA GABRIELA
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: DEL 29 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DEL 2024

Lugar: MPIO. DE NOGALES, SONORA

Objetivo de la Comisión: Realizar acciones de promoción del Prpgrama Nacional de Auditoria Ambiental y Distintivo de Calidad Ambiental México

Síntesis: SE VISITARON VARIAS EMPRESAS CON EL FIN DE DARLES A CONOCER E INVITARLAS A PARTICIPAR DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL Y DISTINTIVO DE CALIDAD AMBIENTAL MÉXICO

Conclusión: SE CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DANDO A CONOCER EL PNA A Y DISTINTIVO DE CALIDAD AMBIENTAL MEXICO

Resultados Obtenidos: LAS EMPRESAS CERTIFICADAS SE COMPROMETEN A CUIDAR, CONSERVAR Y MEJORAR SU DESEMPEÑO AMBIENTAL

Contribución: LAS EMPRESAS CERTIFICADAS CONTRIBUYEN A LA MEJORA DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y COMPETITIVIDAD

Atentamente



Ing. Alma Gabriela Tellechea Amarillas

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Beatriz E. Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Hermosillo, Sonora a 26 de enero de 2024

ING. ALMA GABRIELA TELLECHEA AMARILLAS
VERIFICADOR AMBIENTAL
Presente.

Asunto: Oficio de Comisión

Por este conducto me permito comunicar a Usted que ha sido comisionada al municipio de Nogales, Sonora, durante los días del 29 de enero al 02 de febrero del presente año, con el objeto realizar acciones de promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental y Distintivo de Calidad Ambiental México.

Al término de su Comisión deberá rendir por escrito un informe detallado de la misma.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA*

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.
BECM/fgg*

C.c.p.- Lic. Enrique Castañeda Sánchez. -Subprocurador de Auditoría Ambiental. -Para su conocimiento.
Dr. Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita. -Director General de Planeación y Promoción de Auditorías. - Para su conocimiento.
Blol. Aurora Anzures Artimo. -Directora General de Operación de Auditorías. - Para su conocimiento
BECM/agta*

